

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1987, por la que se concede el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «EL BERCIAL DE HORNACHOS», del término municipal de Valencia de las Torres.

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Extremadura, previstas en la legislación vigente y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero; punto uno, apartado 3.2. de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982; al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales esta Consejería de Agricultura y Comercio aprueba conceder el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial», a la explotación porcina «EL BERCIAL DE HORNACHOS», propiedad de Agrícola Bercial de Hornachos S.A., situada en el término municipal de Valencia de las Torres (Badajoz), y que se halla inscrita en el Registro de explotaciones porcinas con el número 06/2001.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1987 de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudica el Concurso de Equipamiento de la Dirección Territorial de esta Consejería de Cáceres.

Celebrada la Mesa de Contratación que había de adjudicar el Concurso de Equipamiento diverso de la Dirección Territorial de esta Consejería en Cáceres (D.O.E. de 22-10-87), se ha resuelto adjudicar el mismo a la firma comercial DUVEN, por un importe total de 5.197.741 pesetas.

Mérida, a 7 de diciembre de 1987.

La Consejera de Emigración y Acción Social
M.ª DE LOS ANGELES BUJANDA
ALEGRIA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de la obra «Mejora de infraestructura de riego en Descargamaría (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 30 de noviembre de 1987, así como la propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: Adjudicar definitivamente la citada obra a la Empresa Construcciones MEGO, S.A., en la cantidad de 19.997.004 pesetas (diecinueve millones novecientos noventa y siete mil cuatro pesetas).

Mérida, 11 de diciembre de 1987.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve concurso para la contratación de las obras de «Mejora de infraestructura en Losar de la Vera (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 30 de noviembre de 1987, así como la propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Construcciones MEGO, S.A., en la cantidad de 15.000.000 pesetas.

Mérida, 11 de diciembre de 1987.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve concurso para la contratación de las obras de «Presa para riego en Madroñera (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 30 de noviembre de 1987, así como la propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa SENPA y Construcciones Hernando, S.A., en la cantidad de 19.779.481 pesetas.

Mérida, 11 de diciembre de 1987.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ